



LOS INDESEABLES EFECTOS DE LA MALA MANIPULACIÓN DE LA POLVORA

Es tendencia mundial disminuir el uso de la pólvora por personas inexpertas o no autorizadas, o con limitaciones por edad, en juegos pirotécnicos, y, también es tendencia fortalecer las recomendaciones de su manipulación para un uso adecuado.

Estas tendencias no son desde ahora porque no es desde ahora que conocemos los indeseables efectos causados en los seres humanos con lesiones muy severas en su humanidad, y el insensible gran daño ambiental causado por el impacto nocivo en animales domésticos y no domésticos que están o pertenecen a un entorno donde se manipula pólvora como juegos pirotécnicos y otros usos.

Para complementar la sustentación o razones de estas tendencias es necesario referirse a todo

cuanto acontece cuando hay manipulación de pólvora en el ambiente urbano y rural.

Conocemos muy bien los otros seres vivos con quienes compartimos espacios en la naturaleza, y que todos, seres humanos y animales, somos sujetos de daños cuando estamos expuestos a altos niveles de ruido, o al poder destructor de una detonación causando lesiones por fuego (quemaduras de varios grados y variada extensión); o lesiones físicas (mutilaciones de dedos y manos completas; pérdida o lesiones irreversibles de órganos o funciones sensoriales como la audición, la visión) por el impacto o fuerza de una explosión cuando es incontrolada.

De los órganos sensoriales más susceptibles de lesión es el oído por los altos niveles de ruido que se alcanzan.

Para tener una aproximación de cómo se produce ésta lesión comparemos: la voz humana en una conversación normal tiene unos niveles de ruido medidos en decibeles, de 60 decibeles; una “mechita” o “un tote” que explota alcanza a producir hasta más de 150 decibeles de ruido o intensidad sonora.

En cuanto a la fuerza o poder detonante (fuerza destructora) de estos artificios fabricados con pólvora, usados por el hombre para producir ruido o luces, tienen un poder de detonación de 9.000 m/s (metros por segundo).

Todo lo que he tratado de ilustrar sobre la capacidad de daño que puede tener un artefacto de estos mal usado, es para que sepamos que es tan grande que así como podemos perder la audición por el alto impacto sonoro o ruido de impacto, podemos sufrir también efectos fisiológicos impredecibles como la elevación súbita de la presión arterial, disconfort, dolor de cabeza, etc., y podemos también por la presión de detonación sufrir lesiones físicas como es perder dedos, mano, o tener lesión en el rostro y otras partes del cuerpo; por efecto del fuego podemos sufrir quemaduras de varios grados y dependiendo del sitio donde se centre la lesión, específicamente en cara, puede haber

perdida de la visión de acuerdo al tipo y grado de lesión.

Lo que no es visible y mucho menos tenido en cuenta es el daño ambiental causado en las aves, perros, gatos y otros animales que habitan zonas aledañas donde se producen estas explosiones. Es notoria la estampida de aves y perros. Estos animales por su altísima sensibilidad auditiva y capacidad sensorial corren, huyen, se desorientan; por ejemplo: las aves en ambientes ruidosos gastan mucha energía en búsqueda de protección y esto conlleva a que no se apareen, en fin, impacta su capacidad de reproducirse. Cualquier desprevenido dirá que esa exposición no es frecuente, pero si nos ponemos a observar en nuestros pueblos, dentro de nuestros rasgos culturales está que todo lo festejamos con “cohetes” y ron. De ahí nace el descontrol y se incuban las lesiones para todos por irresponsabilidades.



Lo vivido en épocas como navidad, año nuevo, fiestas patronales, festivos, celebraciones de cumpleaños y otras farras, es inspirador y es la motivación que he tenido para referirme a este tema del uso indiscriminado e irresponsable de la pólvora y los deletéreos efectos en las personas, y en animales como daño ambiental.

Comunidad, padres de familia, sociedad en general, aún hay tiempo para reaccionar, y animados si convertimos la protección y seguridad de nosotros los humanos y de los animales más comúnmente afectados en un hábito cotidiano, podemos decir que estamos en el tiempo preciso para evitar más lesiones físicas y frenemos así el daño ambiental que ocasionan los ruidos de impacto, principalmente, y los incendios y demás factores de pérdidas.

Es una vergüenza que un país como el nuestro donde nos preciamos de nuestras buenas costumbres de convivencia, estemos, como en este año 2023, con más de 800 lesionados por pólvora y sin cuantificar el daño ambiental por agresión a los animales. Digo sin cuantificar, pero si somos conscientes de ello y hasta festejamos a veces cuando los perros por salir despavoridos

huyendo para el monte pierden sus habitats; o se quedan en la casa buscando refugio y amparo, y quienes hemos tenido la oportunidad de tratar de protegerlos sentimos los latidos de su corazón supremamente rápidos expuestos a un infarto y con un intenso temblor ocasionado por el pánico, por el estrés. Quizás tampoco observamos la estampida de todo tipo de pájaros, de día y de noche, por el intenso ruido de esos juegos pirotécnicos.

Capítulo aparte es la serie de relatos de cómo se lesionan adultos, jóvenes y niños por el mal uso de la pólvora. Lesiones que hieren el cuerpo y el alma, dejando cicatrices físicas y emocionales que ultrajaran la conciencia por toda la vida.

Trabajemos y eduquemos para erradicar el uso de la pólvora por inexpertos o irresponsables.

Trabajemos para que el uso de la pólvora sea solo un colorido espectáculo de luces sin ruido, manejado por expertos.

Trabajemos para que los inocentes animales víctimas de esas agresiones ambientales, permanezcan en sus sitios de vivienda y reposo sin la maldad del ruido que los maltrata y ofende. Recordemos: ¡son seres sintientes!



**RODRIGO
DAZA**

 rodrigodazac